

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletel., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 9 de Noviembre de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 399

DE POLÍTICA

¡Esos son redañosi!

Lector: Si por lo externo de las cosas fuera a juzgarse no es verdad que sería muy difícil encontrar dentro de la política española un hombre de más arreos, más jaquetón, más «guapo» que don Juan de La Cierva y Peñafiel? Y partiendo de esa inaceptable manera de enjuiciar que es cierto que a su lado todos los demás hombres públicos, altos y bajos, resultarían indignos de toda consideración, por su apocamiento y su pusilanimidad?

Dígame esto, lector amable y bondadoso, porque por todo lo que va dejando al descubierto constantemente la actuación y la conducta política del señor La Cierva, frente a una conducta política y la actuación de todos los demás hombres públicos, así en el Parlamento, como en los corrillos políticos, como en las conversaciones de que frecuentemente se va teniendo noticia, destaca siempre y se pone de relieve en el ministro de la Guerra una inconsciente y natural propensión de herir y mortificar a los demás, y en los demás un pugilato de consideración, una demostración constante de que se saben y se practican las buenas formas sociales, que, aunque se conozca bien el por qué de unas cosas y otras, por aquello de que cada cual se produce y comporta como quien es, para las gentes que aquí gustan de la mofa y de la provocación, que no son pocas ni las más capacitadas naturalmente, esto suele tener una interpretación que por inverosímil resulta inaceptable.

Raro es el día en que el señor La Cierva no da testimonio de su cualidad agresiva y provocadora. Ayer, para no traer ahora a colación todos los ejemplos de su incontinencia, fué uno de los más característicos de la verbosidad morbosa de don Juan, quien al oír que los políticos más significados daban por aplazada la discusión del proyecto de recompensas, noticia que le comunicaron los periodistas al llegar al Congreso, no se le ocurrió mejor forma de rectificar el supuesto, que por cierto tenía fundamentos de lógica y seriedad, que calificar de disparatada esa versión. Y parecándole eso poco todavía aun remachó el clavo de la agresividad añadiendo:

—Lo que ocurre—dijo—es que los políticos comentaristas son tan asustadizos, que si un día se soltara en uno de los corros que se forman aquí, un inofensivo ratón saldrían huyendo.

Esta desafortunada imagen de los políticos españoles corriendo asustadizos como mujeres por la presencia de un ratón, inocente, para que la cobardía sea mayor y la burla más, es de lo más desafortunado que ha producido el estete de don Juan.

Y todo, porque suponían aplazada una discusión que por inconveniente se debió «y aun parece que se acordó diferir» por ahora! Pero, ¡sí, sí! ¡Váyanse ustedes con reflexiones de buen sentido al señor La Cierva! Se ha empezado hoy la discusión del proyecto de recompensas militares «por haberse impuesto el criterio del señor La Cierva» como con razón decía ayer el señor Alvarez (don Melquíades) al conocer tal determinación, que al principio no quiso creer, y si por discutirse ese proyecto prematuramente se producen objeciones que puedan rozar prestigios que ahora no deben ser tocados ni aun del aire de una sospecha, que se produzcan. Don Juan aprovechará la coyuntura para innecesarias y excesivamente celosas defensas, de las que con razón podrán de-

cir los discutidos, a quienes nadie se niega a recompensar.

—Muchas gracias, señor La Cierva. Pero mejor hubiera sido no ponernos en trance de necesitar sus buenos oficios, por que lo cierto y verdad es que con un poco de paciencia de su parte, todo hubiera ido como una seda. Y, después de todo, dirían la verdad.

AUXILIARES GEOMETRAS DEL CATASTRO

Concurso entre peritos agrícolas

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo se saquen a concurso entre peritos agrícolas con título oficial, que no tengan más de cuarenta años de edad, las plazas de auxiliares geometras del Catastro de rústica vacantes en la actualidad.

Las instancias se presentarán en el Registro central del Catastro de la riqueza rústica de la Subsecretaría, en horas hábiles de oficina, desde la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid» hasta el día 20 del próximo Diciembre, acompañadas de la cédula personal, certificado o partida de nacimiento, certificado de buena conducta expedido por el alcalde en que el concursante resida, certificado del Registro de Penales, hoja de estudios, título oficial o certificado de haber hecho el depósito para obtenerlo, certificado de los servicios profesionales que haya prestado y cuantos documentos estime el concursante pertinentes para mejor conocer sus circunstancias y méritos en relación con el servicio de que se trate.

Los 35 primeros números de la relación tendrán derecho a ocupar, por orden riguroso de clasificaciones, las vacantes que existan, y los 35 siguientes las que en lo sucesivo puedan ocurrir, siempre por el orden de méritos de la expresada relación.

Los restantes tendrán que acudir a nuevo concurso si desean ocupar plaza de auxiliares geometras.

Los que queden en expectación de destino no percibirán sueldo ni remuneración alguna hasta que tomen posesión.

LO QUE DICE UN DIARIO BARCELONÉS

Próximo viaje del Rey a Barcelona

Barcelona 8.—El diario de la mañana «El Resumen» da la noticia de que el próximo día 20 vendrán a esta capital Su Majestad el Rey con objeto de presidir una Asamblea que debe celebrarse en la Exposición de Industrias eléctricas.

«Es cosa en la que, según nos dicen—añade el citado periódico—, tiene gran empeño el actual ministro de Hacienda, quien ha de hacer cuanto pueda por obviar las dificultades que puedan presentarse a este viaje.»

Durante todo el día esta noticia ha sido muy comentada.

Parece que tiene ciertos visos de verosimilitud, por haberse recibido en esta ciudad telegramas de personas que están en íntima relación con el señor Cambó, en los que se anuncia el viaje de ese ministro acompañando al Rey.

En los Centros oficiales se ha dicho a los periodistas que no se tenía noticia alguna.

El gobernador no ha recibido ningún despacho refiriéndose a este asunto.

LA VENGANZA DE UN HIJO

Mata a palos al amante de su madre

Vigo 8.—En el pequeño pueblecillo de Atrós, el joven de veinte años Antonio R. Cabreiro, de cincuenta años, mantuvo relaciones ilícitas con su madre y prohibió a José que entrase en su casa. Ayer fingió un viaje y se presentó de improviso, sorprendiendo a José en coqueteo con su madre. Ciego de ira golpeó a su convecino con un garrote hasta dejarle muerto. Inmediatamente se presentó al juez.

EL PROTECTORADO DE MARRUECOS

Se acentúa el desaliento en el enemigo

EL MARRUECOS ROMANTICO

Recuerdos de Tetuán

Llevaba varios días en Aita Tetuán, y mis quehaceres me obligaban a recorrer casi a diario y contra mi gusto, el barrio moro, husmeando por cafetines y garitos detrás del clásico Mohamed, Hamed o del demonio más bien, por que había que ver mi cara para comprender la repugnancia que me daba el rozarme con aquellos hastrosos, llenos de miseria y podredumbre.

Me había marcado una ruta que seguía ya casi maquinalmente, con las manos en el pantalón, la capa sobre los hombros, la pipa entre los dientes, envuelto en humo, para ahuyentar a sí aquella tanda de microbios que debía de flotar en el ambiente.

¡Cuántas veces renegué de no poder recorrer todo lo deprisa que hubiera querido, aquella calle de los comercios! Era una calle larga, desigual, tan pronto se salía una casa de la alineación, como hacía un entrante, descendía su nivel o se elevaba por el contrario.

Allí todo eran comercios; se vendía en todos, telas, alfombras, almohadones, babuchas bordadas, pañuelos de mil colores para la cabeza, y fajas de reflejos metálicos. A la izquierda, casi todos eran limpios; eran tiendas de moros ricos silbaritas, tumbados detrás del mostrador, entre almohadones, oliendo a esencia de gersinio, pasando un rario de cuentas enormes, o bien, en una mano el grande pañuelo de yerbas y con la otra haciendo dar vueltas alrededor del dedo índice, a la «gausita» de plata o de coco negro y reluciente; en cambio a la derecha, las tiendas, mejor dicho, tenduchos, eran de hebreos de largas hopalandas, que fueron negras o azul marino, pero que a fuerza de tiempo y de desconocer el cepillo, tenían ala de mosca y adornadas además con lamparones de todas épocas, rastro de todas las pasadas y lugar común de todas las grasas.

Y aquellas fajas de color indefinido con que se ceñían los trajes? ¿Y qué no tendrían aquellas cabezas de buitres? ¡Con aquellos pejos que a fuerza de desquidados no se sabía si eran negros, blancos o castaños! ¿Y los gorretes?... de la misma historia de la hopalanda con desventaja de que ésta alguna vez se quitaba, pero aquellos ¡ni para dormir! Cuando algún Salomito, Issquito o Marroqueño se decidía al cambio, me parecía a mí que debía ser día de júbilo para todo el barrio.

De la calle en sí había que reirse de las Bolsa Europeas, aquello era la gran Bolsa; mezclado con el «arrecho» del que conduce su bestia, oliendo a pescado en putrefacto, o el «balk» de la mora que doblada en flexión constante de riñones, conduce su carga de leña mayor que la que un burro conduce en España, se oye el «seba» u «sacherin» del judío que sentado en su cajón, con un cestillo de duros delante, los hace rebotar entre sus dedos sarmientosos, de uñas negras y largas de ave de rapina, mientras los mira con aquellos ojos serviles en los cuales luce siempre la llama de la avaricia.

Aquella calle tan corta se me hacía interminable, los empujones se sucedían, allí no se concebía la ley de impenetrabilidad de los cuerpos. El moro grande, gordo, grasoso, con la piel tirante y reluciente, que parece que se va a desinflar si le pinchaseis, prototipo de la molición y la lujuria, y que por sus labios enormes, resbala la

baba lechosa y pegajosa del degeneramiento.

Ese que entorna los ojos y con la sonrisa de fauno posa su mirada aviesa sobre el efevo.

O tropieza y mancha con sus sardinas pasadas por un junco, o tal vez os dejara marca de su paso con el mondongo que compró por un «belium».

Más allá, la montañesa de polainas de piel de cabra, casi sin curtir, os enseñará por entre sus harapos un pecho flácido y repugnante, con gérmenes de todos los vicios y todos los malos instintos que ha de transmitir al porvenir.

Termina la calle con dos o tres tabucos de zapatero remendón, y se entra en pleno zoco del pescado.

Es una plazuela en la que se agolpan infinidad de personas, como si se hubiesen dado cita, todos a la misma hora y en el mismo sitio.

La gran Babel ¡qué ruido! ¡qué voces! Las caballas son arrebatadas de las manos por los más fuertes, mientras las hebreas con su voz dulce y quejumbrosa se lamentan:

—Y vái, señor. ¿Y por qué no me las diste? Melogrado que me dixo que me las daría y no me las dió.

Se sale de este barullo por un túnel, donde casi hay que bajar la cabeza, y os produce el mismo efecto que os produciría una inyección de morfina después de una noche de insomnio, torturados por el dolor o la desgracia.

La callejuela da vueltas y revueltas. En ella todo es misterio, todo es tenue, suave, no hay una disonancia, de vez en vez se siente el andar quedo y blando de una mora de silbos ropajes o el murmullo de la fuente de la mezquita.

Todo es misterio, el alma se inclina a él como si fuera atraída por un imán, no os atreveríais a hablar un poco fuerte, porque las palabras os reprimirían al repercutir en las paredes de que habíais roto el encanto, ¡oh, dulce encanto sólo comparable a una puesta de sol en un basterio de Bruselas.

Por esta callejuela me desviaba yo de mi camino para señalar un poco antes de parar en el zoco Chico, lugar de subterfugio, sitio de tertulias y cafetines y centro de mis pesquisas.

La tarde aquella era serena y tranquila, con el cielo rojo como incendio de vastador del horizonte, tarde que invitaba con empeño persistente a la melancolía, tarde de los grandes enamorados, tarde de Santa Teresa de Jesús.

Resonaban mis pasos en la calleja como profanación, las sombras empezaban a llegar y la voz, impregnada de tristezas del «mohecín», invitaba a los creyentes con su ejemplo, recordando que Dios es Dios, el Único, el Todopoderoso y puede segar en un instante nuestras vidas.

Insensiblemente iba yo acortando el paso y siguiendo con el pensamiento las frases del santón, hasta pararme en sitio donde lo distinguía. En la torre cuadrada de la mezquita, torre de azulejos mil colores que como dedo coñoso señalase al cielo, un descendiente tal vez directo del profeta, con larga barba blanca, tipo venerable y digno del placel de Van Dk, se dirigía a los cuatro puntos cardinales; predicando misericordia, y ensalzando su voz candorosa a la de los jemás Mohecínes que aque la hora se protergaban ante el poder de Allah.

Terminó la oración y continué yo, mi marcha, saturado todavía por el ambiente. El ruido de unos pasos me obligó incócientemente a levantar la cabeza.

En dirección contraria a la mía venían unos buhos blancos, informes, dos machos nada más que resultaban de las sombras oscuras de arco que cruzaban en aquel momento. No sé por qué, tal vez la hora, el estado de ánimo, hizo que me pareciera extraño un episodio constante en las calles de Tetuán.

Las figuras fueron agrandándose, y en lo que en un principio vi dos sombras blancas, luego me apercibí que eran dos moras, muy tapadas, que tal vez regresasen de las visitas que suelen hacer se unas a otras; único entretenimiento de estas pobres recluidas. Todo era blanco, el jaique lo envolvía todo como muralla puesta a ojos extraños, sin embargo, dejaban ver uno de sus mayores encantos. ¡Los ojos!

Desde luego, se veía que eran ama y esclava; una era negra, le vaba babuchas amarillas con adornos azul, signo de esclavitud en la mur.

La otra... la otra, tenía unos ojos verdes, verdes, ojos de soñadora, de esos ojos que son todo alma, todo pasión. El efecto que produjeron en mí, no lo sé, sólo sé que en un aturdimiento grande y a su paso, dije: «Tienes los ojos tan bellos como las veintisiete noches del Ramadán».

Se volvió a mirarme. Han pasado muchos años y todavía conservo gravada dentro de mí aquella mirada.

Aún permanecí unos instantes en el mismo sitio titubeando si seguir mi camino o seguir sus pasos. La tarde casi se había marchado ya, dentro de nada se encenderían las luces y el zoco Chico estaría desierto cuando llegase a él. Todo esto eran razones con que engañar a mi voluntad. Desanduve lo andado rápidamente, y al poco tiempo ya las divisaba, poniéndome en condiciones de ir así hasta el fin del mundo.

Nos desviamos de la calleja por otro nuevo túnel tortuoso y negro, dimos vueltas, pasamos mezquitas y por fin se pararon ante una casa; dieron dos golpes, abrieron sin preguntar y una puerta enorme, maciza, con clavos y herrajes como de ososna castellana, se cerró con estrépito.

EL GOMARI

Madrid, 4 de Noviembre de 1921.

En la zona de Melilla

Fugitivos cañoneados.—Burrahail se retira al interior.—El nuevo jefe de M'Talza.—Las bajas del enemigo en la operación de ayer

Melilla 8.—Desde las posiciones avanzadas se observó hoy que numerosos moros y moras, formando una caravana de borriquillos cargados, desalojaban los poblados de Beni-bu-Ifrur, en la parte de Gariba y Buxdar.

Fueron cañoneados por una batería ligera, que les causó bajas vistas. Abandonaron muchos efectos.

Se sabe que el jefe indígena Burrahail continúa gravemente enfermo, habiéndose trasladado al interior con su familia.

Al frente de los rebeldes de la cabila de M'Talza ha quedado Mohan Feitria. A causa del formidable poniente reinante no pudieron volar hoy los aparatos de aviación.

Se proponían bombardear el zoco El Hatza de Yazanen.

Se sabe que la jarea tuvo ayer numerosas bajas, causadas en su mayor parte por la artillería y los aeroplanos.

Uno de los cautivos fugados ayer dice haber visto gran número de soldados prisioneros en las proximidades del mazo montañoso de Mupy y Kerber.

En la tarde de hoy se han hecho dos prisioneros, que afirman pertenecer a la cabila de Beni-Sicac.

HACIA EL DESTIERRO

Los ex Reyes húngaros en Constantinopla

Telegrámas de este puerto que ayer fundó allí el acorazado británico «Cardiff», que conduce a los ex Soberanos Carlos y Zita.

Hoy zarpará el «Cardiff» con rumbo a Gibraltar.

Habilitación de un fuerte para hospital. — Noticias de Chafarinas. — Otras noticias

Melilla 8.—El antiguo fuerte de María Cristina, emplazado dentro de los límites de la plaza, ha sido habilitado para hospital de enfermos, destinándose a aquellos que lleguen del campo, a prevención de que al presentarse las primeras lluvias se registren enfermedades en la tropa.

La Comisión de Higiene labora incansablemente a fin de reducir las probabilidades de una propagación del paludismo.

A este fin está cegando las charcas y cierra los pozos de agua no potable.

Ha terminado ya el encauzamiento del río de Oro, que dentro de nuestros límites podía constituir un foco de infección.

De Chafarinas comunican que ha llegado aquellas islas el vapor «Vicente La Roca», llevando bastante correspondencia y valores.

En Cabo de agua reina absoluta tranquilidad.

Los moros se dedican a la venta de sus productos, como antes de surgir los sucesos de Julio.

En la zona de Larache

Grandes preparativos
Larache 8.—En las posiciones avanzadas sigue reinando tranquilidad.

En ellas se acumulan refuerzos y material de guerra en cantidad que hace sospechar la importancia de las operaciones que se han de emprender en breve en combinación con las fuerzas de Tetuán y Ceuta.

El objeto del Raisuni en su baluarte de Beni-Arós, [sic] completar la ocupación de la zona. A ello cooperará una columna de Larache, de cerca de 20.000 hombres, al mando del general Barrera.

No se puede precisar cuándo ha de comenzar la operación. Cuando el alto comisario regrese a Tetuán se tratará de ello. Pero antes tendrá que ir a Madrid para conferenciar con el Gobierno.

Evacuación de heridos

Llegada a Málaga de 408 enfermos y heridos. — Evacuaciones
A las cuatro y media de la tarde ha llegado el buque hospital «Alicante», conduciendo 408 enfermos y heridos.

A las seis de la tarde ha salido para Segovia el tren hospital número 1, con convalecientes evacuados de estos hospitales.

A las once de la noche salió para Valladolid otro tren con 130 soldados, de los cuales 27 quedarán en Madrid.

A las seis de la mañana saldrá para Guadalajara el tren hospital número 2, con 140 evacuados.

Han desembarcado los siguientes oficiales enfermos y heridos:

Regimiento de Burgos, teniente don Celedonio Negriño; Alava, don Francisco Pérez Cardón; Tercio, don Alfredo Montes García; Príncipe, alférez don Joaquín Vahina Doménech.

TEATROS

LARA
Estreno *El Cristo pobre*, comedia en dos actos, de Navarro y Jaquetot.

La acogida fue indiferente con que el público dió su fallo a la comedia estrenada anoche en este teatro, prueba bien a las claras que hoy se exige en una obra teatral, alguna cosa que atraiga la atención; pero la comedia «El Cristo pobre» es vulgar, demasiado sencilla a veces y demasiado complicada otras; la acción se desarrolla un poco confusamente, y llegamos al final abatiendo el ánimo, cansados, indiferentes para con lo que en escena está pasando.

El público aplaudió el epílogo; en el resto de la obra permaneció indiferente.

Los excelentísimos artistas intérpretes de la comedia, hicieron todo cuanto estaba de su parte y más.

La presentación escénica, cuidada.

MAQUIAVELO

Regamos a nuestros suscriptores y anunciantes que toda la correspondencia nos la dirijan al apartado de Correos número 320 en la urgencia de que no podemos responder de las cartas que no traigan esa dirección.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del día 8 de Noviembre de 1921

A las tres y cuarenta se declara abierta el presidente, señor Sánchez Guerra.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Más sobre una denuncia.—La agregación de Sarriá al Ayuntamiento de Barcelona.

El señor marqués de Valdeyrey: La otra tarde tuve el honor de denunciar a los gobernadores civiles de Badajoz y de Alicante, caci que éste de un pueblo de mi distrito de Almería [sic].

Yo leí aquí un telegrama del gobernador de Alicante, y el señor ministro de la Gobernación no se ha preocupado todavía de confirmar la autenticidad de dicho telegrama ni de adoptar las medidas oportunas para corregir las demeritas de sus subordinados.

El señor ministro de la Gobernación contesta.

Se inhibe en favor del ministro de Gracia y Justicia en lo que se refiere al telegrama del gobernador de Alicante al presidente de la Audiencia de Badajoz.

El señor Sainza expone una interpelación dirigida al ministro de la Gobernación a propósito del reciente Real decreto sobre agregación del vecindario de Sarriá al Ayuntamiento de Barcelona.

Pide que el Gobierno traiga a la Cámara el expediente relacionado con el funesto Real decreto.

El señor ministro de la Gobernación: El expediente llevaba diecisiete años en el ministerio, y ahora lo ha resucitado el Ayuntamiento de Barcelona.

El señor Sainza: A los veintitrés años de incoado el expediente, el ministro de la Gobernación lo ha resucitado de plano, sin haber oído más que a una de las partes interesadas en el litigio: al Municipio de Barcelona.

¿Por qué no ha escuchado al Ayuntamiento de Sarriá.

Se trata, señores diputados, de un pueblo con derecho a su autonomía, con una administración municipal modelo.

Proyectos de ley

El señor ministro de hacienda les un proyecto de ley prohibiendo la importación de España de trigo y de harinas extranjeras, y otros sobre concesión de créditos extraordinarios.

Se resuena la interpelación
El señor Sainza: Quienes os sentáis en esos bancos no podéis defender lo que se ha hecho con el Ayuntamiento de Sarriá sin oírlo. No debe constar este precepto de la expoliación vuestro credo democrático.

El señor ministro de la Gobernación: El Municipio de Barcelona no ha hecho sino pedir la exhumación de este expediente; el Ayuntamiento de Sarriá fué oído en tiempo oportuno y después de haber expuesto su alegato, el Consejo de Estado informó en el sentido del Real decreto que ha pues o término al expediente.

El señor Morera interviene y declara que el problema es una exigencia de la realidad.

El señor Sainza: No se expresaba así el señor Morera cuando necesitaba halagar al vecindario de Sarriá e invitaba a los vecinos a defender su independencia.

El señor Morera: Es un sueño tartárico de que el expediente haya dormido veintitrés años; lo despertó en más de una ocasión.

La culpa de la anexión la tiene la población de Sarriá, que poco a poco ha ido aproximándose a Barcelona, hasta invadir su término municipal y confundirse con la gran urbe.

El señor ministro de la Gobernación contesta al señor Baile en términos arrogantes a los que empleó en su anterior intervención.

Se suspende la discusión y se entra en el orden del día.

La cuestión de Marruecos

El señor Ortega Gasset: No sé si a las alturas en que se encuentra el debate será oportuna mi intervención al si podré llenar mi cometido con la afonía que padezco.

En mis viajes a Melilla he podido apreciar los errores, las deficiencias y las injusticias que labraron el doloroso desastre último.

No es posible mantener el decoro ni la disciplina del Ejército, si no llegamos rápidamente a la depuración y al castigo de las responsabilidades.

Después del relato de los sucesos, en el que no hay ningún detalle saliente el Diputado a'lista habla de la escasez y de la falta de material de guerra que se envió a Melilla en los primeros momentos y de la falta de preparación de la tropa, pues se ha dado el caso de compañías que no sabían desplegar en guerrilla.

Elogia el batallón de La Corona y a su heroi-

coico jefe, el teniente coronel don Eduardo Barrera, muerto de tifus.

En los primeros momentos no había más fuerza disciplinada que este batallón, el Tercio y los regulares.

Un señor diputado: Y S-ville. Otro señor diputado: Y Africa.

El señor Ortega y Gasset: Y otras muchas unidades; yo no quiero excluir a ninguno.

La alimentación del soldado es suficiente y de aquí dimanaban todas las enfermedades que azotan a nuestro ejército de operaciones.

Cuando ocurrió la toma de Taulima se contrataron los médicos del hospital de Nador con que no habían gasas ni algodones.

Un incidente

El señor ministro de la Guerra: Es inexacto (Rumoros.)

El señor Ortega Gasset: También negará su señoría que los soldados están durmiendo a la intemperie?

El señor ministro de la Guerra: Ya hablaremos de eso. (Rumoros.)

El señor Presidente: No puede el presidente consentir ese diálogo.

El señor ministro de la Guerra: Yo siento la necesidad de salir al paso a esos errores, que llevan la alarma a la opinión. (Nuevos y más fuertes rumores.)

El señor Ortega y Gasset: Con la política del silencio se ha tratado de adormecer a la opinión, y con ese absurdo temor de la alarma se trata de coaccionar la libertad parlamentaria. Más valiera a los señores del Gobierno depurar responsabilidades y cumplir los compromisos que tiene con el sufrido y menospreciado Ejército español.

Habla de otros errores, como la toma y abandono de la posición de Casabona después de haber costado 1.500 bajas.

Hay que valorar la zona de Marruecos para ver si conviene seguir enterrando en ella la sangre y el oro de la patria.

Contestación del ministro de la Guerra
El señor ministro de la Guerra: He molestado ya muchas veces a la Cámara contestando a varios oradores en este gran debate y me agradecería abreviar las molestias.

Digo al señor Ortega Gasset lo que he dicho a otros oradores, aunque me reserve la contestación definitiva para cuando llegemos al final del debate.

Será injusto suponer que el Ejército es la única organización deficiente; todos adolecemos de los mismos vicios, sin embargo, hay que imponer la ejemplaridad, no para revelar odio al Ejército, sino para iniciar la política de saneamiento.

Todo está mal; pero ni una falsa explicación de cátedra, ni un yerro en la administración de justicia traen las dolorosas consecuencias de un gravísimo error militar.

Habría que distinguir entre la responsabilidad criminal y la responsabilidad política.

Yo he dicho cuanto creo acerca del problema de las responsabilidades; a este problema aparece ligado el problema de los prisioneros.

El problema del rescate y el concepto del Protectorado

Si las gestiones para el rescate se suspendieron, debe el Gobierno explicar las condiciones de indignidad que lo motivaron, pues de lo contrario vuestra responsabilidad, señores del Gobierno, sería enorme.

Si yo supiera que entre ellos había uno o dos culpables, yo sentiría una gran impaciencia por rescatarlos para poder hacer en ellos una ejemplaridad de castigo.

No es posible en este punto establecer distinción entre prisioneros de diferente posición y fortuna.

Rápidamente diré que el problema del Protectorado no es de soberanía ni de libre albedrío; es un problema de necesidad y de graves exigencias internacionales.

Nosotros no podemos tener otra política que la de mantener al amparo de nuestra protección el prestigio de las autoridades indígenas.

Nosotros deseamos que nos censuréis, que nos ilustréis; pero el señor Ortega, al igual que otros oradores, se ha limitado a extremar las censuras sin tener un elogio para lo que merezca aplausos.

Ya expuse antes de ahora la grave culpa de nuestra imprevisión, y lo deciro nuevamente, aunque tenga que sumergirme en las responsabilidades.

El señor ministro de la Guerra: Vosotros, los puros, lejos de ayudarnos a edificar, sólo os ocupáis en destruir.

El pueblo ha dado pruebas evidentes de conservar las grandes virtudes de la

reza; si ese pueblo no tiene la clase directora que merezca, habrá que darla. (Rumoros.)

Pero no basta decir quítate tú para ponerme yo; sino dar muestras de gran serenidad y de un elevado espíritu de justicia.

El señor Prieto: Si os marcháis vosotros, nosotros iremos detrás.

El señor ministro de la Guerra: Es que algunos de los que ahí os agrupáis haría como que se marchaba y volvería.

El señor Prieto: Palabra de honor que si su señoría se retirara de la política, por costa del enorme beneficio que ello representaría para el país, me retiraría satisfecho. (Risas.)

El señor ministro de la Guerra: Lo pensaré.

La industria nacional ha llegado a construir a diario tiendas para alojar de 1.200 a 1.500 hombres.

El Cuerpo de Sanidad militar ha hecho esfuerzos enormes para poner los servicios a envidiable altura, hasta reducir el promedio de bajas definitivas a 5 por 100.

Y el Gobierno está a su lado a fin de que no falte nada de cuanto se necesite para la sanidad del soldado.

Desmiente que la toma de Casabona nos ocasionase 1.500 bajas.

El señor Ortega Gasset rectifica para declarar que la primera y la más grave de las responsabilidades corresponde al señor La Cierva, como autor de tan condenadas e ineficaces reformas militares de 1918.

Insiste en afirmar que en el hospital de Nador no había, el día de la toma de Taulima, gasas ni algodones para los más de los soldados, y declara que nada ha dicho que resulte molesto para el Cuerpo de Sanidad.

Me maravilla el optimismo que el señor La Cierva al hablar de los progresos de la industria militar en beneficio de los soldados, que todavía siguen durmiendo en el suelo.

El señor ministro de la Guerra: Inexacto. El señor marqués de la Viesca: Han informado mal a su señoría.

El señor Ortega Gasset: Mis informadores no se sientan en los escafios rojos.

El señor Ortega Gasset: Yo fui a Africa por prurito exhibicionista, sino en cumplimiento del deber, para ganarme la vida informado honradamente al público.

El señor ministro de la Guerra rectifica brevemente.

Discurso del señor Alcalá Zamora

Los grandes errores

El señor Alcalá Zamora: Me propongo hablar con absoluta sinceridad. Todavía me abruman las palabras corteses y las confidencias reservadas del señor presidente del Consejo, y me propongo corresponder a ellas con una franqueza absoluta ante el Parlamento.

Yo quiero tratar de todas las cuestiones que constituyen problemas palpitantes, candentes.

Los grandes errores se refunden en dos: la extralimitación militar y la división de las responsabilidades en los encargados del Poder ejecutivo.

En toda la zona de Africa ha sido un sistema funesto el de las posiciones destacadas, deplorable resabio de nuestra guerra colonial en Cuba, con la diferencia de que en Cuba tenía la explicación de la densidad de población, que no existe en el Rf.

Hay otro error capitalísimo: la más costosa de las economías ha consistido en intentar acometer esta obra sin una preparación y un ejército suficientes.

Este error se traducía en el sacrificio de los soldados, aumentado por la recomendación constante de que se economizasen las bajas.

Pero las agudías, los convoyes, los paseos militares eneban los hospitales y llegaron a destruir la gloriosa leyenda de la superioridad de nuestro soldado.

Es absurda la teoría de la conquista militar, como es absurda la concepción de las «mias», cuyas consecuencias hemos lamentado.

Y en estas condiciones nos lanzamos a la gran obra.

Cierto que se han registrado hechos gloriosos aislados, pero una actuación militar no puede definirse por el esplendor de esos hechos aislados.

La responsabilidad del encubrimiento
Son tan graves las responsabilidades del desastre que no cabe más que otra responsabilidad mayor: la de su encubrimiento; contra el que habremos de protestar en todos los tonos.

Convenis, señor La Cierva, que a la hora en que se verifican los enterramientos de nuestros soldados rezáramos aquí la necesaria empresa de acabar con la pestilencia de las responsabilidades, pero no abriéramos una zanja, sino aprestándonos a hacerlas públicas y a imponer el castigo.

Si las leyes han de quedar en el Código, si todo ha de ser papel, dejemos los reglamentos en los cuarteles.

Hagamos sinceramente esta política; ¡evémosla al límite y al convencimiento de los moros, y habremos abreviado hasta hacer innecesaria nuestra acción militar.

La sola ocupación del litoral no bastaría a la realización de nuestra obra, porque un yerro militar en esa posición sería de gravísimas consecuencias.

A demás le existencia de la zona francesa de l'Alencia hace necesaria nuestra expansión hasta el límite natural de aquella.

Las dos grandes cualidades del general Berenguer

La acción militar es indispensable por ahora, es como indispensable la continuación del general Berenguer en el cargo de alto comisario.

Y porque esto no es muy popular fuera de aquí, voy a razonar mi opinión.

Tiene el general Berenguer una excelente condición para alto comisario.

El señor presidente: Se suspende este debate. La Cámara no puede consentir que el señor Alcalá Zamora reduzca su elocuente discurso.

Se da cuenta del despacho ordinario, y el presidente levanta la sesión a las ocho y media.

SENADO

Sesión del día 8 de Noviembre de 1921

Se abre a las cuatro menos veintiseis, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, los señores ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

El señor ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley sobre redención de foros.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los servicios ferroviarios y la suspensión de garantías

El señor Galarza dirige un ruego al ministro de Fomento respecto a los servicios ferroviarios, y otro al ministro de la Guerra para que remita a la Cámara los reglamentos de las llamadas Juntas informativas o Juntas de defensa del Ejército.

El señor ministro de Fomento ofrece trasladar el ruego al ministro de la Guerra, y por su parte, procurará atender lo relativo a los servicios ferroviarios.

El señor Burgos y Maza se ocupa del abandono en que se tiene el monumento de la Rábida.

Las obras de arte y los monjes de San Millán de la Cogolla

El señor Tormo se ocupa de la propagación de los estudios artísticos, y se queja de la conducta de los frailes recoletos de San Millán de la Cogolla, negándose a dar facilidades para el estudio de determinados objetos artísticos.

Añade que se da el caso extremo de que dicho monasterio es propiedad del Estado.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece enterarse si es cierta la actitud denunciada de dichos monjes, pues no les asiste la razón para dicha negativa.

El señor García Brquero defiende a los monjes, y dice que la prohibición obedece a evitar el que dichos objetos puedan ser robados, y recuerda que en una visita que hizo la Infanta doña Isabel a dicho monasterio se consultó antes si podían ser enseñados dichos objetos artísticos. (Grandes risas.)

Ya sé—dice—que la Infanta es gran amante del arte; pero a la Infanta acompañaban otras personas. (Nuevas risas y rumores.)

Rectifica el señor Tormo e interviene el señor Echevarría para defender también a los frailes recoletos, declarando que las obras de arte están mejor guardadas bajo la salvaguarda de la Iglesia.

El eterno problema de la carstía
El señor Fabié vuelve a ocuparse de la carstía de las subsistencias, rectificando lo que en tardes anteriores manifestó los ministros de la Gobernación y Fomento.

El señor Chapaprieta pide al ministro de Hacienda varios datos relativos a las cantidades que se han librado para Marruecos.

Ruega también al mismo ministro venga a la Cámara para que exponga su criterio respecto al próximo presupuesto y leyes complementarias.

ORDEN DEL DIA
Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se procede a la votación para cubrir una vacante en la Comisión permanente de las Troncciones públicas, siendo proclamado don Antonio Goicochea.

Se lee el despacho de oficio y se levanta la sesión.

COMPANÍA TRASATLANTICA

El vapor «ANTONIO LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo Noviembre, de Barcelona; el 11, de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas itinerario correspondiente a la línea de Venezuela Colombi.

Crónica

La nueva Junta de defensa

Enfunde su inexorable lápiz rojo el señor censor; no se alarme por el título de este comentario; léalo, si así le place, desde la letra 'inicia' hasta el último punto; estoy completamente tranquilo.

Esta Junta de defensa no tiene nada que ver con Cabanellas, Berenguer, Abd-el-Krim ni el moro Muz; es sencillamente una Junta de defensa femenina que debía crearse en todas las poblaciones españolas de alguna importancia, contra esa «harca» de pollos «bien» que «paques» a todas horas groseramente a las muchachas, den éstas pie o no, para ello.

Estos distinguidos majaderos, empleando un lenguaje estúpido y que apedrea el limpio y sonoro castellano, han hecho del clásico y castizo pipropo un insulto, una grosería o cuando menos una frase molesta. Para ellos, una mujer bonita es una socia «bruta», con unos ojos «bestiales», una boca «desca», charrante y un cuerpo «pistonudo», con la que pueden entablar relaciones para pasarse la vida en un plan «fantástico».

¿Qué les parece a ustedes? Esto es lo más pasable de lo que se le ocurre a la mayoría de los jóvenes «chicos» de nuestra época.

Pero no esa ahí su actuación; mosquean, acosan, molestan con una insistencia grosera aunque no les hagan caso; esto a ellos no les importa; no tienen más ley que su capricho, y como nadie se preocupa de llamarles la atención como se merecen..., ancha es Castilla.

En los tranvías, veréis que son muy pocos, poquísimos los que se levantan para ceder el asiento a una señora y si lo hacen, es cuando va acompañada de alguna muchacha guspa, a fin de que esta les pague con un posible flirteo, su pretendida galantería (¿?).

Entrad en la sala de cualquiera de los cines aristocráticos; los veréis, en cuanto se enciende la luz, encasquetarse los sombreros hasta el cogote, hablar fuerte para que se sjen en ellos, y con inaudito descaro mirar los «encantos» de Fulanita o Menganita, que las exigencias de la moda deja al descubierto.

Estas y otras «delicadezas» por el estilo, hacen necesaria una Junta de defensa femenina que dome y que eduque a estos caballeros de la Orden de la Majadería, declarando— ellas mismas, las propias ofendidas—el «boicot» a los que no las considerasen y respetasen como ellas se merecen, pues más influirá en su ánimo el desprecio de una mujer que cualquier reprimenda o castigo, por fuerte y duro que fuese, de un hombre.

Oreo que este tratamiento es uno de los más apropiados para extirpar de raíz ese mal social, integrado por unos cuantos monigotes de gabardina y pantalón de fueles.

Aunque oreo que el mejor tratamiento es... no tratarlos.

J. P. B.

Licenciamiento del cupo de instrucción

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente Real orden:

«Dispuesto en el artículo primero de la Real orden circular de 24 de Marzo de 1920 («Diario Oficial» número 68) que el cupo de instrucción permanezca en filas normalmente dos meses, y de acuerdo con lo propuesto por el Estado Mayor Central del Ejército en lo relativo a instrucción y licenciamiento de los individuos de dicho cupo del reemplazo de 1920, llamados a filas por Real orden circular de 21 de Agosto último («Diario Oficial» número 184), el Rey (que Dios guarde) ha resuelto que el día 12 del actual se conceda licencia ilimitada a los referidos individuos.»

COSILLAS...

Leo que Abd-el-Kader, al que llaman leal amigo de los españoles—conste que yo no lo soy suyo—fue uno de los que más ferozmente pelearon contra nuestros soldados, cuando lo del Barranco del Lobo.

Y hoy, amigo. Su cuenta le tendrá. Esto en la nariz me dá que es un coránico timo, y estamos haciendo el primo con Abd-el-Kader y Alá.

¡Han deportado al «Gato» a Ohafarins! ¡Como se habrán quedado sus... vecinas!

Anuncio: «Se vuelven prendas al revés.» Lo raro sería que las volvieran al derecho.

En Montevideo han sido detenidos unos individuos por colocar una bomba en una panadería. Mal hecho, porque estos individuos querían hacer un favor al panadero, pues como la bomba al estallar, hace «pan»...

En El Ferrol, unos malhechores intentaron asesinar al párroco. No hubieran conseguido su propósito, porque un párroco siempre tiene «cura»!

Según las cotizaciones de Bolsa, cada día están más bajos los marcos. Eso tiene fácil arreglo: clavar unos clavos cerca del techo y colgarlos...

Notas políticas

La discusión del proyecto de recompensas

El empeño del señor La Cierva de poner a discusión contra la opinión general de los parlamentarios el proyecto de recompensas militares promovió ayer tarde extraordinario revuelo al ser conocido en el Congreso y promete constituir una seria dificultad para la labor ministerial.

Los comentarios adquirieron un tono inusitado.

Surgió una vez más el espectro de la crisis y se avisó a los jefes liberales para ponerles a tanto de lo que acontecía.

Mientras la fantasía se desbordaba en los pasillos, en el salón de sesiones se observaba que los señores Maura y La Cierva conversaban sin cesar en el banco azul.

El señor Prieto se apresuró a pedir un turno en la discusión y supo que ya estaban inscritos los señores Campans, Iglesias (con Emilia) y Díaz de la Cebosa. Hablará, pues, para asuntos.

Los liberales consideran inoportuna la discusión

Cuando terminó la sesión del Congreso se congregaron en el despacho del presidente de la Cámara el señor Sánchez Guerra los señores marqués de Añuevas, conde de Romanones, Alvarez (don Mequides), Alba, Gasset y Alcalá-Zamora.

Persuadidos de que el señor La Cierva perseveraba en su pensamiento, el señor conde de Romanones, en nombre de todos, se expresó, sobre poco más o menos, en los términos siguientes:

—No desconocemos que el dictamen lleva las firmas de nuestros amigos; pero una cosa es la presentación de él y otra la oportunidad de su discusión.

Hoy pendiente una interpelación acerca de Marruecos, tenemos anunciada una proposición para que se depuren las responsabilidades.

¿No es lo sensato aguardar a que terminen esas discusiones?

Porque si no, ¿qué acontecerá? Que derivarán ambos debates al que ocasione el proyecto de recompensas, sin beneficio para nadie y con perjuicio para todos.

Además, por lo que se ha dicho hasta aquí puede colegirse que se dirá nada agradable cuando se discutan las recompensas, y sería mermer autoridad y prestigio a quien asume el mando de 140.000 hombres.

Claro está que no tenemos medios reglamentarios de oponernos a una tal pretensión; pero si no se desistiera de ella, declinaríamos en el señor ministro de la Guerra lo que pudiera ocurrir.

Como el señor conde de Romanones, interpuso finalmente la opinión de todos, nadie más usó de la palabra.

El señor Sánchez Guerra se limitó a manifestar a sus visitantes que pondría en conocimiento del señor Maura la notificación que acaba de transmitírsele.

Detenidos gubernativos en libertad

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que ha dispuesto nuevamente que los goberna-

dores efectúen la revisión de los detenidos gubernativos para que sean puestos en libertad los que hayan pasado ya las circunstancias que determinaron su detención.

En virtud de esta revisión, el gobernador de Sevilla ha libertado a quince detenidos.

Parece que en la mayoría de las provincias ya no quedan detenidos de este género.

El señor Maura indispuerto

Esta mañana no fué a Palacio para despachar como de costumbre con el Rey, el jefe del Gobierno.

Pronto se supo que la supresión del despacho obedecía a haberse acentuado las molestias que sufre el señor Maura a causa del catarro que padece.

Con este motivo el médico que le asiste le ha recomendado que no salga hoy a la calle.

No asistirá, pues, esta tarde a las Cámaras el presidente del Consejo, sufriendo un nuevo aplazamiento su discurso hasta mañana o acaso hasta la semana próxima.

El señor La Cierva se bate en retirada

También parece que sufre un aplazamiento indefinido la discusión del proyecto de recompensas militares, que ayer se anunció para esta tarde, por iniciativa, según todos los indicios, del señor La Cierva.

Pero, sin duda, en vista del revuelo que esta decisión había producido, y especialmente a causa de la actitud bien definida adoptada por los jefes liberales, el ministro de la Guerra ha considerado prudente transigir, y la discusión del proyecto de referencia sufre un aplazamiento.

Curándose en salud, dijo esta mañana a los periodistas el ministro de la Guerra que no es cierto que él pidiera ayer que el aludido proyecto se pusiera hoy a discusión.

matrimonio, al teniente de Caballería don Antonio Gómez de Barrera.

Destinos

Cesa en la comisión de ayudante de profesor de la Academia de Infantería, a petición propia, el teniente don Ramón Gotarradona.

Concedese la vuelta al servicio activo al capellán segundo del Cuerpo Eclesiástico don José T. Jodor, y queda de reemplazo por enfermo al comandante de Intendencia don Joaquín León Copete.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de Alcala, ronda de Toledo, 6, de diez a doce. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de diez a doce. (Los domingos, de diez a trece).

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10 y 14.—Don Juan Tenorio.

CENTRO.—A las 10,30, Pasa el lobo. A las 5 y 11,2.—El rebaño.

REY ALFONSO.—A las 10,30, Mister Beerley. A las 6, La raza.

LARA.—A las 6, y a las 10, El Cristo pobre y Evan Stachino.

APOLO.—A las 10,30, El sinvergüenza en Palacio. A las 6, La misma.

CERVANTES.—A las 10, La ciudad eterna y Los nuevos ricos.

ZARZUELA.—A las 10, El emigrante. A las 10, El Rey que rabió.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6 La sobrina del cura.—A las 10 y 14 La sobrina del cura.—Los legionarios.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,30, La República de la broma y ¿Con quién? A las 10,30, Se fué don Juan Andalu.

COMEDIA.—A las 10,15, Melchor, Gaspar y Baltasar. A las 5,10, Concierto cubiles, Casado y Vendrell.

REINA VICTORIA.—A las 6, Los claveles rojos. A las 10, El Príncipe carnaval.

FUENCARRAL.—Compañía de Miguel Muñoz. A las 6 y a las 10, La Tierra.

MAXIM'S

Restaurant de noche

Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Te-danzas» de cinco a siete de la tarde.—Miércoles y sábados, de moda, «Souper» a la salida de los teatros.—Comidas a la carta.—Excelente orquesta de jazz.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo el tiempo.

TELEFONO 12.88 - M

NOTAS DE GUERRA

A. comos

Ascende al empleo inmediato el teniente coronel de Caballería don Enrique Trechuelo, y se le concede la categoría de músico mayor de primera, al de segunda clase don Mariano Heivás.

Matrimonio

Se concede real licencia, para contraer

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao. Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eakmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1878 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

